

La torre de viviendas de la calle Geranio no será obstáculo para los vecinos

## El Ayuntamiento cambia su actitud ante la presión vecinal

Varios vecinos de la calle Geranio, durante los meses de julio y agosto pasados, decidieron organizar una importante protesta, ante la construcción por parte del Ayuntamiento, de un edificio de 215 viviendas protegidas, en una zona donde lo que más abunda son las unifamiliares. Durante ese tiempo, la zona se pobló de pancartas criticando la iniciativa municipal de colocar una torre de cinco plantas, a tan sólo tres metros de los jardines de sus casas.

Foto: A. Poveda



Las pancartas, ahora ya retiradas a la espera de la solución definitiva del problema

El tranquilo ambiente de Rivas-Vaciamadrid, donde las movilizaciones y protestas parecían algo exclusivamente del pasado, se vio truncado a principios del pasado verano con la reivindicación de los vecinos de la calle Geranio, que exigían al Ayuntamiento la paralización de las obras del edificio de viviendas sociales que construye junto a sus casas, o en su defecto, la permuta de sus chalés por otros de similares o superiores características en otra zona del municipio. Iniciativa vecinal a la que inmediatamente se sumó el Grupo

Municipal del Partido Popular, que a mediados del pasado mes de agosto, junto a los vecinos organizó una rueda de prensa para dar a conocer el problema. El portavoz del Grupo Popular, Roberto Bermejo, aseguró que "esto no es más que la punta del iceberg, del urbanismo depredador practicado por Izquierda Unida y por el Partido Socialista en nuestro municipio".

### LA GOTA QUE HA COLMADO EL VASO

Según Bermejo, "este no es el primer caso, y lamentándolo mucho,

no será el último en el que se mezclen diferentes tipologías de viviendas en zonas consolidadas del municipio". Aspecto al que el concejal de Política Territorial y presidente de la Empresa Municipal de la Vivienda, Alfredo Pelegrín, responde afirmando que "la mezcla de viviendas en altura, donde lo común son las unifamiliares, era uno de los objetivos del Plan General de Ordenación Urbana, así como de las modificaciones puntuales del anterior, que se hicieron en 1998 para evitar que dieran zonas con kilómetros y kilómetros de unifami-



Pancartas colocadas en julio y agosto.

liares, sin puntos de encuentro o comercios de proximidad". Política con la que Bermejo asegura no estar de acuerdo cuando asegura que "nosotros no creemos en la mezcla de tipologías de viviendas, porque perjudica la calidad de vida de los vecinos".

Por otro lado, también se han producido quejas similares en zonas del municipio como el casco antiguo, con respecto a otra torre de viviendas situada junto a unifamiliares. Esto, Pelegrín lo explica afirmando que "sobre este particular, debemos recordar que a esos mismos vecinos, hace años también les molestaba que no hubiese comercios en su zona. Hay que tener claro que éstos no pueden instalarse en unifamiliares y que no sólo funciona el modelo de centros comerciales".

De cualquier forma, nadie ha aportado ninguna prueba o indicio sobre la posible ilegalidad de la construcción municipal de la calle Geranio, de hecho, Roberto Bermejo, ha dejado claro que "el hecho de que las construcciones se ajusten a la legalidad no elimina el principio de la realidad y la contundencia de las actuales circunstancias".

### MALA INFORMACIÓN, SEGÚN PELEGRÍN

El origen de todo el problema, para Alfredo Pelegrín, está en que "en muchas ocasiones, la informa-

(Continúa en pág. 128)



## El Ayuntamiento cambia su actitud ante la presión vecinal

(Viene de pág. 122)

ción de la que disponen los vecinos al adquirir una vivienda, no es la más adecuada. En multitud de casos, demuestran desconocer la situación urbanística que afecta al entorno de sus nuevas casas". Palabras con las que Bermejo parece no estar muy de acuerdo, de hecho, "en el antiguo Plan General, en esa parcela se contemplaba un uso residencias de las viviendas, aunque a los vecinos siempre se les decía que iban a ser de la misma tipología que las existentes". Además de eso, añade que "esa parcela ha visto incrementada su edificabilidad en dos ocasiones, unas por el trasvase de unas parcelas a otras, y la segunda, por el cambio de vivienda libre a protegida, pasando de poder edificarse 100 viviendas, a las 215 actuales".

Para luchar contra la falta de información a la que alude Pelegrín, el edil recomienda que "lo idóneo es recabar, por parte del promotor o de la cooperativa, la máxima información urbanística del entorno en el que piensan adquirir la vivienda. En caso de no obtener esa información o que ésta no sea lo suficientemente completa, siempre pueden acudir al Ayuntamiento".

### EL SANO EJERCICIO DE LA AUTOCRÍTICA

Aunque lo habitual en los políticos sea no reconocer públicamente sus propias equivocaciones, Alfredo Pelegrín ha roto esta dinámica al asegurar que "en este caso, creo que desde la Empresa Municipal de la Vivienda debemos hacer un cierto ejercicio de autocrítica, a pesar de que mantuvimos reuniones previas con los vecinos y de que el edificio reúne todas las condiciones técnicas y jurídicas, pienso que podíamos haber hecho un esfuerzo mayor de interlocución con ellos". Aspecto en el que coincide con el líder del Grupo Popular, Roberto Bermejo, "los políticos también debemos saber corregir nuestros errores, por ello, estamos dispuestos a plantear cambios en el Plan General de Ordenación Urbana, que tiendan a solucionar los problemas que se originan al mezclar diferentes tipos de viviendas en una misma zona". Ahondando un poco más en interior del problema, Bermejo no excluye a su partido en la parte de responsabilidad que les pueda corresponder, porque "es cierto que el planeamiento urbanístico fue aprobado por unanimidad, pero también lo es que cuando se detecta un error, debe solucionarse".

### LAS REIVINDICACIONES DE LOS VECINOS

Los vecinos de la calle Geranio, según su portavoz, Paloma del Olmo, se quejaban de que "esta construcción se está haciendo en terrenos a tan sólo tres metros de nuestras casas. La falta de información ocultaba la distancia donde irían las viviendas y el tiempo de reclamación que teníamos para alegaciones". Además, añadía que "no han tenido en cuenta a los vecinos que estaban viviendo, los perjuicios den convivencia que podían crear, la falta de seguridad contra incendios y lo más importante, nuestra intimidad y la seguridad de nuestro patrimonio". Por eso, finalizaba diciendo que "nuestro deseo es, principalmente, recuperar la intimidad y garantizar la seguridad de nuestras familias, que se ha visto afectada por la dinámica propia de las obras, con el desprendimiento de cascotes y tablas, que han podido ocasionar daños a nuestras hijas e hijos, así como la seguridad de nuestras propias viviendas, ya que con la construcción de la fachada a escasos tres metros, se hace muy fácil el acceso a nuestras viviendas".

### UN ACUERDO SATISFACTORIO

Ante la posibilidad de que las protestas trascendieran más, dado que los vecinos llegaron a amenazar con trasladarlas al transcurso

de la etapa contra reloj de la Vuelta Ciclista a España, que se disputó en Rivas el 16 de septiembre, el equipo de Gobierno agilizó las negociaciones con los vecinos. Eso, permitió que el 9 de septiembre llegaran a un principio de acuerdo que en cualquier caso, pasaba por la permuta de sus viviendas, que los municipales aceptaron.

Este acuerdo, sobre el que, a la hora del cierre de la edición del presente número de ESTE de Madrid, quedaban por zanjar algunos pequeños flecos, ha sido recibido con alegría, tanto por los vecinos, como por el Grupo Popular, cuyo portavoz, Roberto Bermejo asegura que "estamos muy satisfechos por la solución del problema, que no ha sido otra, más que la que aportamos en la rueda de prensa que llevamos a cabo en agosto". A pesar de eso, deja claro que "el Grupo Municipal del Partido Popular no es un gobierno a la sombra, para eso no nos dieron su confianza los vecinos, sino para hacer oposición. Si ahora IU y el PSOE van a optar por llevar adelante todas nuestras propuestas, lo mejor que pueden hacer es dejarnos que gestionemos los intereses de los ripeses". Entrando en aspectos económicos recalzó que "esta permuta va a ocasionar un coste a todos los vecinos de Rivas, que se debe al error que tuvo el equipo de Gobierno, al colocar las viviendas como las colocó".

Texto: Á. POVEDA

